



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1788. SANTA FE, SABADO 23 DE AGOSTO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2007

El Escrutinio Confirma el Triunfo Del Partido Liberal, en San Luis

GANAN LOS LIBERALES DE SAN LUIS

Faltando 4 mesas los liberales llevan una ventaja de 179 votos

SAN LUIS, 22. — La Junta Escrutadora de la provincia de San Luis, ha trabajado activamente durante el día de hoy controlando las actas y practicando el recuento de votos relacionados con los últimos comicios.

De los resultados obtenidos hasta la fecha se puede asegurar que el partido liberal obtendrá el triunfo por más de doscientos votos.

Faltando cuatro mesas para terminar el escrutinio los resultados son los siguientes:

Liberales	11.403	votos
Radicales	11.224	"
L. Disidentes	1.397	"

Declaraciones formuladas por el General Berenguer

MADRID, 22.— El general Berenguer anunció que en el consejo de ministros que se reunirá mañana se tratará especialmente de los posibles cambios a adoptar en la orientación que haya que seguir, según los planes del nuevo titular de la cartera de Hacienda.

Asegura el jefe del gobierno que los cambios parciales del gabinete que acaban de producirse no afectan en lo más mínimo la marcha de la política del gobierno, ya que la homogeneidad subsiste siempre, para continuar realizando serenamente el plan trazado, que espera llevar a término en su totalidad. Y concluye expresando que la tranquilidad más completa reina en toda España.

Terminado el consejo de gabinete el duque de Xauen partirá de nuevo para Santander.

La expedición Longobardi a Matto Grosso y al Chaco

ROMA, 22.— El capitán Longobardi, que en breve iniciará su expedición a Matto Grosso y al Chaco, dió detalles al diario "Tribuna" sobre su viaje, que según dijo, se efectuará dando una gran vuelta. La expedición seguirá el curso del río Madeira hasta el punto donde se une con los ríos Beni y Guassore, y desde allí, abandonando las aguas del río, seguirá a pie por las selvas hasta el torrente Parapiti.

Longobardi ya ha recorrido aquellas regiones y espera encontrar petróleo durante las exploraciones que efectuará.

Cuando la expedición llegue a Parapiti se dividirá en dos. Una de ellas se dirigirá a Bahía Negra, para reabastecerse, mientras las otra permanecerá en las proximidades de Paraguay.

Prestaron juramento los nuevos magistrados designados para la Metrópoli

Pertenecen al fuero comercial

BUENOS AIRES, 22. — Han prestado juramento los nuevos magistrados nombrados recientemente por el presidente de la República, y que pertenecen al fuero comercial, doctores Alfredo Labougle y Fernando Cermesoni.

Visitaron al Presidente Varios Representantes De Entidades Argentinas

Después de mantener una prolongada conferencia entregaron al señor Irigoyen un extenso memorial

BUENOS AIRES, 22.— En la tarde de hoy celebró el primer mandatario una prolongada conferencia con varios Representantes de diversas entidades argentinas quienes departieron animadamente sobre diversos temas de actualidad.

Entre los asistentes se encontraba Federico Martínez de Hoz, Vicente Cáceres en representación de la Sociedad Rural Argentina, Luis Colombo, Ernesto Harbin en representación de la Unión Industrial Argentina, César Garibaldi, J. Goyenechea en representación de la Bolsa de Cereales, Genaro García y Méndez Casariego en representación de la Confederación de Comercio e Industria.

Antes de retirarse estos destacados representantes entregaron al primer mandatario un extenso memorial, proponiendo éste estudiar detenidamente el asunto y disponer lo pertinente a fin de que todos los puntos establecidos tengan una solución favorable.

Una Nota Cálida y Vibrante Puso Anoche, la Asamblea de La Oposición en el T. Boedo

Con el acto de esta noche se ha realizado el segundo gran miting que los legisladores de la oposición habían anunciado en el manifiesto que oportunamente dieron a conocer. — Representantes de los diversos sectores fueron aclamados repetidas veces por un público bastante numeroso

BUENOS AIRES, 22.— Una asamblea cálida de entusiasmo, que expresó los caracteres de todo un acontecimiento cívico, fué la que se realizó anoche en el Teatro Boedo de esta Capital.

Destacados dirigentes de la oposición, fueron acompañados por un público numeroso, que se calcula en más de siete mil personas, durante varias horas rindiendo homenaje a cada frase de los oradores, que vibrante y serena rendía culto a la verdad ,exponiendo crudamente los diversos acontecimientos que se han suscitado durante dos años de gobierno oficialista.

Entre los oradores se encontraron el doctor Augusto Bunge por los Socialistas Independientes de la Capital. El doctor Manuel Fresco por los Conservadores de Buenos Aires; Miguel Angel Cárcano por los Demócratas de Córdoba. Armando Mosbo por los Liberales de Corrientes; el señor Emiliano Vigliani por la U. Cívica Universitaria y cerró el acto el doctor Federico Pinedo por los diputados de la Capital.

Al salir del Teatro se organizó una manifestación que alcanzó varias cuadras, sintiéndose entusiastas vivas a los legisladores que han iniciado este movimiento y gritos hostiles en contra de la dictadura.

Pondráse al descubierto en el lago Nemi otra de las galeras de Calígula

El gobierno italiano resolvió reanudar los esfuerzos para conseguir ese propósito

ROMA, 22. — El gobierno que el invierno pasado resolvió abandonar gundo galeón de Calígula, que se engundo galeón de Calígula, que se encuentra en el lago Nemi, parece decidido ahora a reanudar los esfuerzos en dicho sentido, decisión que se confirma con el envío a Nemi de tres turbinas de gran tamaño, construídas en Milán, con las cuales se seguirá desecando el lago, y que según se cree, facilitarán y apresurarán la tarea de desagüe notablemente.

Las dos compañías que hasta ahora habían proporcionado energía eléctrica para bombear las aguas del lago han renovado su oferta para los trabajos en el segundo galeón, mientras que los expertos de marina y del cuerpo de ingenieros tratan de adoptar el medio de desaguar el lago en el menor tiempo posible.

La popa apareció en la superficie en diciembre pasado, y desde entonces no se ha hecho nada para sacar a flote el segundo galeón. Recientemente se encontró hundido en el barro, debajo del casco de la primera galera, una pequeña embarcación que primeramente se creyó fuera uno de los botes del galeón, aunque ahora se cree que no es de construcción romana y que probablemente perteneció a alguien que trataba de extraer objetos de valor de la gran nave. El bote se deshizo inmediatamente después de ser sacado del barro, no dando tiempo ni a fotografiarlo.

Los estudiantes de Bahía promovieron disturbios

RIO DE JANEIRO, 22. — Las agencias locales de informaciones recibieron noticias de Bahía, según las cuales el martes por la noche se produjo un choque entre estudiantes de la Facultad de Medicina y la policía a raíz de que aquéllos silbaron en un teatro local a los actores, interviniendo con tal motivo la autoridad.

Resultaron heridos varios estudiantes y entonces los compañeros de éstos, en venganza, hicieron fuego sobre la policía desde el colegio. Los disturbios continuaron durante todo el día de ayer, hasta que el orden pudo ser restablecido, gracias a los esfuerzos de las autoridades de la Facultad y las gubernativas.

La Absolución del Doctor Facio ha Dado Motivo a la Querella de Prevaricato

El juezo doctor Martinez Sosa se ha inhibido en la causa seguida a los miembros del jury de enjuiciamiento

LA PLATA, 22.— El fallo producido por el jury de enjuiciamiento de magistrados en el sonado asunto del juicio al Juez Dr. Julio M. Facio, ha dado motivo a la iniciación de una querella por prevaricato interpuesta por el abogado Salvador de Almenada ante el Juez doctor Martínez Sosa, contra los miembros que integraron aquel jurado.

Hoy el Juez Martínez Sosa ha fundamentado su inhibición en la causa, pasando los antecedentes y el escrito al juez que debe suplirlo.

FRACASO EL QUORUM EN DIPUTADOS

Solo asistieron 65 señores diputados al recinto

BUENOS AIRES, 22. — A la hora reglamentaria, sólo se encontraban en el recinto de la Cámara de Diputados 65 miembros. De acuerdo al reglamento interno de dicha Cámara, se esperó media hora más, con el fin de conseguir quórum, pero feneció el plazo y solamente se encontraban presentes los 65 que figuraban desde el primer momento.

Por tal motivo se resolvió no sesionar ni en minoría.

Se espera que el lunes se pueda sesionar, estando en el orden del día, como primer tema después de la lectura del acta, el debate sobre la elección de la provincia de San Juan debiendo continuar el diputado electo por aquella provincia, ingeniero Porto, en el uso de la palabra.

BUENOS AIRES, 22. — No es posible vaticinar cuando terminará el debate sobre los comicios del dos de marzo, correspondientes a la provincia de San Juan, ya que se entiende que el diputado electo, ingeniero Porto, tiene mucho material para ocupar todavía la atención de la Cámara.

Al finalizar Porto le corresponde hablar a los diputados electos de la mayoría por la misma provincia, señores Zavalla y Guerrero. Además los diputados Repetto, Zavala, Pinedo y Bungé, harán uso de la palabra, lo que se asegura ocupará varias sesiones de la Cámara.

La Política Mendocina y Santafecina

En la Presidencia se ha hablado ayer de este tema

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde acudieron al despacho del presidente Irigoyen varias altas figuras integrantes de las autoridades partidarias oficialistas entrevistándose con el primer mandatario durando la conferencia más de dos horas.

Se asegura que ha tenido por motivo esta reunión la situación política de Mendoza y Santa Fe, relacionándose el tema con las actividades desplegadas por los interventores federales.

Se prohibe la introducción de patatas al apis

BUENOS AIRES, 22. — Con el propósito de asegurar la sanidad en la producción nacional, el señor Irigoyen, ha redactado hoy un decreto por el cual se prohibe hasta el 31 de diciembre del corriente año, la introducción de patatas al país.

El diputado Alcides Greca conferenció con el M. del Interior

Se trató de la situación política de Santa Fe

BUENOS AIRES, 22. — El diputado nacional por la provincia de Santa Fe, señor Alcides Greca, ha conferenciado extensamente con el ministro del Interior, asegurándose que la conferencia ha girado alrededor de la actual política santafecina.

Se prohibió en Buenos Aires la representación de la obra "Montevideo Q.E.P.D."

Resolución de la intendencia municipal

BUENOS AIRES, 22. — La intendencia municipal de esta ciudad ha resuelto por decreto de hoy, prohibir definitivamente las representaciones en los teatros locales, de la obra titulada: "Montevideo Q. E. P. D."

Al Aproximarse la Fecha Del Comicio, se Reanuda La Violencia en Mendoza

Dos candidatos a senadores por San Rafael han sido detenidos. — Otros dirigentes politios del Lencinismo han sido intimidados a abandonar la Provincia. — Quejas a las autoridades de la Nación

SAN RAFAEL, (Mendoza 22) Los candidatos a senadores por San Rafael Señores Egidio Casnati y Pedro Navarro, dirigentes del Lencinismo, han sido detenidos ayer pos las autoridades de la intervención ,mientras se encontraban en gira de propaganda habiéndoseles comunicado que la detención obedece a la campaña que han iniciado y que deben cesar inmediato en ella.

Otros candidatos han sido intimidados a abandonar sus residencias y algunos hasta la misma provincia, si no quieren verse sometidos a actos de violencia que han sido ya establecidos por las altas autoridades.

El partido Lencinista, ante tamaños atropellos se propone realizar una reunión en breve, a la que asistirán legisladores de la oposición a fin de cooperar en lo posible para que los comicios que se avecinan se realicen en un ambiente de legalidad.

La Junta de Gobierno del Partido Lencinista, se ha dirigido en queja al Ministro del Interior en un extenso telegrama en el que analiza, detalladamente los hechos ocurridos.

UNA MEDIDA SUGESTIVA

BUENOS AIRES, 22.— Completando los armamentos de los cuerpos del ejército destacados en la provincia de Mendoza, y que se encuentran al servicio de la intervención federal se han remitido en el día de hoy varios cargamentos de municiones, lanzas y demás materiales de guerra.

Se Revisaría la Tarifa Aduanera Americana

Tal resolución es anunciada por el gobierno de la Unión

WASHINGTON, 22 — En todos los círculos políticos, comerciales e industriales del país, se ha comentado la resolución tomada hoy por el presidente Hoover, por la que designa a Henry Pfletcher, ex embajador en Italia, para que presida la comisión encargada de revisar las tarifas aduaneras norteamericanas, de acuerdo a los reclamos reiterados y las medidas de represalias tomadas por Italia, a causa de los daños que la ley única le ha proporcionado a su comercio internacional.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION HUBO AYER EN IGLAU, Checoeslovaquia

Perecieron nueve personas que viajaban en un avión que cayó en aquella ciudad

PRAGA, 22. — Informan de Iglau (Checoeslovaquia) que ha ocurrido en el día de hoy un grave accidente de aviación en el que perdieron la vida nueve pasajeros que viajaban en un avión que cayó por fallas en el motor.

El estado en que fueron encontrados los cadáveres entre los hierros torcidos y las cenizas producidas por el fuego que abrasó a todo el aparato, causó honda impresión de dolor en el público que concurrió al lugar del suceso.

La policía local que tomó inmediata intervención se abocó de inmediato a la constatación de la identidad de los muertos, no habiéndose conseguido nada sobre el particular, hasta las últimas horas de la noche.

Hay un saldo favorable a la Argentina en el intercambio comercial con Francia

La exportación alcanzó a 572.660.000 francos y la importación a 439.917.000

PARIS, 22. — El agregado comercial argentino, señor Rollino ha manifestado que existe un saldo favorable a la Argentina en el intercambio comercial con Francia, ya que las exportaciones de aquel país al nuestro alcanzaron a 572.660.000 francos y las importaciones a 439.917.000.

Se habla de la reorganización del radicalismo

BUENOS AIRES, 22. — El senador Campos, uno de los firmantes del manifiesto de los legisladores antipersonalistas, ha recibido un telegrama firmado por Paz Posse, quien manifiesta que estaría de acuerdo en la reorganización radical, la que se realizaría paulatinamente a medida que los problemas políticos de cada Estado lo exijan, y siempre que se cuente con el concurso de todos los hombres destacados y de prestigios dentro de los partidos.

LA 4a. RUEDA DEL TORNEO DE AJEDREZ

Resultados de las cinco partidas de ayer

LIEJA, 22. — La cuarta rueda en la disputa por el campeonato de ajedrez, realizadas hoy en ésta, ha tenido los siguientes resultados:

Sultán Khan y Marshall, venció el primero.

Colle y Weenink, venció el primero.

Thomas y Tartakower, tablas.

Minzowich y Przepiorka, tablas.

Ahues y Pleci, tablas.

Estos resultados han modificado notablemente la tabla de posiciones, y por lo tanto la situación de los participantes y con ello los candidatos al triunfo.

PRACTICA DE LA 3a. DIV. NAVAL

El nuevo período se inaugurará en los primeros días del mes de septiembre

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Marina se ha dado a conocer un decreto por el cual se establece que en los primeros días del mes de septiembre próximo se inaugurará un nuevo período de adiestramiento y práctica, en todas las unidades de la tercera división de la armada.

Con tal fin saldrán para La Plata, todas las fuerzas y materiales de dicha división, no conociéndose aún el programa que deberán desarrollar.

Turquía envió otra nota a Persia a causa de los incidentes fronterizos

Las reiteradas incursiones de los elementos kurdos en el primero de los países citados

ESTAMBUL, 22. — El gabinete turco resolvió hoy enviar otra nota al gobierno de Teherán, explicando las demandas turcas relacionadas con la lucha contra los rebeldes kurdos en la frontera entre los dos países.

Poco después de la anterior nota en la que se afirma que el gobierno turco reclamaba al persa su cooperación en dicha lucha, se informó de Teherán que tropas persas habían tenido un encuentro con los kurdos y los habían derrotado.

En cuanto a los rumores de que el gobierno turco había propuesto al persa un cambio territorial a fin de obtener el control de la falda oriental del monte Ararat, en que se habían refugiado los kurdos, no fueron en Teherán, donde se dijo que Turquía se había limitado a pedir la cooperación militar persa.

Temese un Golpe de Estado En Hungría para la Fiesta Nacional de "San Esteban"

Se cree que el movimiento lleve por finalidad restablecer el trono al archiduque Otto

BUDAPEST ,22.— Hoy han circulado en toda la ciudad graves rumores sobre un posible golpe de estado, el que se llevaría a cabo en oportunidad de realizarse la fiesta nacional de San Esteban, y con la finalidad de restablecer en el trono al archiduque Otto.

Entre las versiones más generalizadas, figura la de que el estado mayor del ejército y la oficialidad se encuentra en el campo opositor al actual gobierno ,agregándose que el pueblo tiene puestas sus simpatías en el mencionado archiduque.

Todo esto no resulta nada más que comentarios aislados, motivados todos ellos por las grandes precauciones que toman las autoridades, con motivo de aproximarse la fecha en que se realizan aquellas fiestas.

PEQUEÑAS GRANDES DELICIAS DE LA VIDA EN LA CIUDAD

Impresiones e Instantaneas de las Calles y su Público

EL "JACWALKER"

LOS "JACWALKER" EN SANTA FE

Así se llaman en Norte América, a los transeuntes que apurados y a tropezones, llevándose por delante cuanto mortal o cosas encuentran a su paso, caminan.

En nuestra ciudad, que también los hay, y por añadidura en un número considerable, el problema del tránsito, se agrava fundamentalmente al extremo de complicarlo en forma inusitada, provocando más de un serio disgusto entre ese eterno transitar de la vida diaria.

He aquí a uno de esos exponentes del "jacwalker" criollo; presuroso, sin reparar para nada en sus congéneres que a su vez tienen sus mismos derechos a transitar libremente, y ajenos a las molestias consiguientes que, causa su andar desarticulado e irreflexivo.

Como consecuencia de esa modalidad, más de un tropezón, encontronazo o un accidente se produce, provocando la confusión del tránsito, y de lo que hay que lamentar ingratos incidentes callejeros.

Hay que caminar, pues, pausadamente, con regularidad, sin atropellar al vecino accidental, mirando donde se pisa, si es que no se quiere lamentar la pérdida del "equilibrio" provocada por algún transeunte de malas pulgas...



El mal caminador en acción.

CALLES "GARAGES"

Aunque parezca una novedad, ella no es tal, en presencia de la prueba gráfica que acompañamos a esta nota.

La excesiva libertad con que algunos propietarios de talleres mecánicos y afines, cuentan, en virtud de la complacencia municipal, ha hecho que algunas de nuestras calles céntricas, se conviertan en verdaderos "garages" o talleres mecánicos improvisados.

Una interminable hilera de autos, camiones, etc., campean en las cuadras frente a esos establecimientos, los que son sometidos a las reparaciones necesarias, con la consiguiente interrupción del tráfico, y dificultando hasta el tránsito normal de esas calles.

El abuso, ha llegado ya a su límite máximo, y tanto, que no pasa un día sin que haya que advertir una incidencia entre los propietarios de esos vehículos, y los conductores que deben necesariamente transitar por esas inmediaciones.

Entendemos, que la ordenanza de tráfico, prohibe esos estacionamientos de vehículos en las condiciones que más acomoden a sus dueños, pues ello lesiona una servidumbre de tránsito obligada, independiente de la transgresión de la ordenanza respectiva.



La calle convertida en garage. ¡Posesión barata!

¡HAY QUE CONSERVAR LA LINEA!

Nuestra moderna ciudad, pese a sus bien ganados prestigios en el orden de sus conquistas edilicias ofrece en ciertos lugares, las características propias de la antigua ciudad colonial.

La rara visión de los ediles de antaño, cuando no la miopía de los topógrafos que delinearan la vieja ciudad, no previeron que con el correr de los años, esta Santa Fe de la Vera Cruz, habría de constituir un centro de ponderable desarrollo en su faz estética, y de ello posiblemente, que las construcciones se hicieran a la buena de Dios, sin acordarse para nada de la "línea".

De ello, las salientes arbitrarias que se observan en algunas construcciones, verdaderos adefesios que conspiran contra la armonía edilicia que en otras partes de la ciudad se advierte.

Se impone pues que la Comuna, velando por ese conjunto regular y armónico que ofrece la ciudad en la mayoría de sus barrios, procure "conservar la línea", así sea sacrificando unos pesos, expropiando esas salientes... aunque, haciendo justicias, reconocemos, que la Comuna no está en condiciones económicas muy favorables para iniciar esa obra de mejoramiento edilicio, razón esta por lo que dejamos lo dicho como una sugestión para... cuando las ranas crien pelos...



¡Hay que mantener la línea!

LAS QUINIELAS Y SUS ASPECTOS

La realidad abrumadora que supone la influencia "quiniela" en los habitantes de nuestra ciudad, es sencillamente desconcertante, si se advierte a diario, ese espectáculo que ofrecen cientos y cientos de personas parados en frente de las vidrieras de las agencias de loterías, observando y auscultando, en medio de un "pálpito" un tanto infantil, la "lista" que habrá de rendirles felices o dar al traste con sus esperanzas de riqueza fácil... Como moscas detrás de la dulcera, que representa el cristal de las vidrieras, una maraña de aspiraciones y de zozobras, se congrega todos los días, a la espera del "vellocino de oro", representado por signos y cifras cabalísticas que con todo maquiavelismo y convencionalmente, exponen los propietarios de esas agencias.

Los aficionados a la emoción de la quiniela.

Y es un remolinear, un imprecar, ante la mala suerte, o comentar con satisfacción, ante la posibilidad de un acierto "a la cabeza", interminable, dando lugar muchas veces a episodios un tanto jocosos, a los que no son agenos ciertas incidencias provocadas entre los transeuntes que deben hacer verdaderos esfuerzos para poder atravesar ese verdadero avispero, que ha tomado la vereda como centro de estacionamiento...

Contra este mal, verdadera lacra social, que al igual que otras desviaciones corroe el espíritu, y atenta contra la economía de los habitantes, la Comuna no ha sabido encontrar el remedio, por que un peregrino criterio en materia económica, ha hecho que se legalizara algo, que constituye una violación de la ley, a la la vez el fomento de esa decadencia que hoy se observa en esas actividades...

Pero la Comuna necesita recursos y como "la plata no tiene olor", al decir de aquel célebre emperador Vespasiano — sigue aceptando el fruto de esa decadencia, convirtiéndose en un vulgar empresario de juegos de azar...

"EL COMPLETO"

He aquí una de las características más salientes que ofrecen los servicios de transportes de pasajeros que existen dentro del municipio.

Demás está la consabida leyenda que campea en los ómnibus y tranvías, que indica el límite de su capacidad, pues a ciertas horas del día, esa capacidad se aumenta a una densidad insospechada, al extremo de que los pasajeros — que han pagado el correspondiente boleto, sin chistar — deben hacer esfuerzos sobrehumanos para no sofocarse o a lo mejor "reventar" ante la opresión de los que a todo trance, quisieron viajar sin importarles para nada la incomodidad que habrían de causar a los racionales ocupantes de los vehículos.

Culpables de esta irregularidad, lo es en primer grado la Inspección General de la Municipalidad, cuyos inspectores no ven nunca a esos tranvías y ómnibus atestados de pasajeros, que en una puja desesperada pretenden viajar hasta en el aire, y en segundo grado, las empresas que, convencionalmente olvidan la ordenanza con tal de aumentar sus entradas.

Es tiempo ya, que cese este estado de cosas, y para ello, se impone que la Municipalidad tome cartas en el asunto, exigiendo la observancia del "completo".

LOS PASOS A NIVEL

Si en alguna parte del mundo, la vida de los habitantes se encuentra seriamente amenazada, lo es en esta ciudad, donde los llamados pasos a nivel de la compañía que detenta el control máximo de los servicios de transportes y comunicaciones de la provincia, el Ferro Carril Santa Fe, son verdaderos "pasos de la muerte" constituyendo una amenaza constante para la tranquilidad de todos cuantos se animan a cruzarlos.

Independientemente de esa amenaza, el tráfico intenso de la ciudad, queda paralizado debido al continuo paro y maniobras de los convoyes, suceso éste que se produce a cada momento, con las consiguientes molestias que cabe suponer para el comercio, los simples viandantes y hasta para los servicios públicos de transportes y asistencia médica.

Los avances de la citada compañía, ante la indolencia del poder comunal, es algo que ha llegado al colmo, al extremo de quedar convertida la zona de su influencia, en un verdadero feudo particular, el que se rige "a placere", sustrayéndose al cumplimiento de las leyes de la nación.

La nota gráfica inserta, dice con la elocuencia más concluyente, de lo que representan esos pasos a nivel en el orden de los progresos de la ciudad de sus actividades y de la seguridad de sus habitantes...

¡Pasos a nivel! ¡Pasos de la muerte!



La pesadilla de los pasos a nivel.

Necesidades de Los Barrios

El abandono del barrio Roma. -

El Barrio Roma está abandonado de las autoridades municipales. Los servicios públicos a cargo de la comuna son completamente malos. Las calles demuestran que nadie se preocupa de que están en buenas condiciones. Lo que es ahora están llenas de zanjas, con pozos peligrosos y en los cuales más de un vehículo ha quedado empantanado. Haciéndonos eco del sentir de todos los vecinos solicitamos que la Municipalidad disponga lo necesario a los fines de que se proceda a ejecutar las obras de mejoramiento que reclama aquel vecindario. Hace falta que las calles más céntricas sean limpiadas evitando las aguas estancadas que en la actualidad están días y días despidiendo un olor más que insoportable.

Las viviendas. —

En los barrios de la ciudad hemos visto casas y departamentos que se dedican a la locación en un estado lamentable. Ello nos prueba que las autoridades municipales, no se ocupan a fin de que las ordenanzas respectivas se cumplan. No hay higiene, en muchos departamentos donde viven tres, cuatro y cinco familias falta hasta agua y luz. Ante esta situación llamamos la atención a la municipalidad a fin de que lo antes posible dicte las providencias que correspondan. Es necesario aumentar la vigilancia, es necesario visitar los departamentos y las casas de inquilinatos, vale decir, los conventillos y se verá que nos quedamos cortos en todo esto que decimos.

Foco de infección. —

En los barrios hemos visto no pocos improvisados depósitos de basuras. Citaremos un solo caso. A corta distancia de la escuela "Alfonzo Grillo" existe uno de esos depósitos que constituye un verdadero peligro para la salud de todos los que viven en esos alrededores. Damos traslado de ello a la Municipalidad en la confianza que dictará las providencias del caso. Y como ese hay muchos focos de infección en el Municipio.

Comunicaciones al Oeste. —

Los que viven en el barrio oeste nos manifiestan que sería necesario mejorar las comunicaciones al oeste. En la actualidad sólo existe la línea No. 2 de tranvías. Dicen los vecinos que no estaría de más que se habilitara una línea de servicio de ómnibus. Con ello se beneficiaría al populoso barrio oeste.

El tren de pasajeros del Central Argentino llegó con una hora de atraso

El tren de pasajeros del F. C. Central Argentino, procedente de Buenos Aires, que debía llegar a Santa Fe a las 17 de ayer, lo hizo con una hora de atraso. Entró a la Estación a las 18.20 horas. Ello no dejó de causar perjuicios, como por ejemplo al correo, que no pudo realizar el reparto de la correspondencia destinada al barrio Sud de la ciudad.

Hoy prestarán juramento los nuevos magistrados

De acuerdo a lo que ya hemos adelantado hoy prestarán juramento los nuevos magistrados recientemente nombrados por decreto del señor Interventor Nacional. Ellos son: Vocales los doctores Isaac Francioni y José L. Fontanarrosa, juez del crimen doctor Juan Horacio Guinle y Fiscal doctor Domingo Sabaté. El acto tendrá lugar en el Superior Tribunal de Justicia a las 10 horas.

Funcionamiento de las Oficinas del Registro Civil

Es sabido que ésta es la época del enrolamiento. A los fines de que esa tarea no tropiece con dificultades la Dirección Militar ha remitido una comunicación al gobierno. En ella le solicita que dicte las providencias del caso a fin de que las oficinas del Registro Civil funcionen los días 30 y 31 con el horario del día hábil. Puede adelantarse que por el Ministerio de Gobierno se impartirán las órdenes a los fines que corresponden. Ello será muy oportuno porque facilitará a los ciudadanos el cumplimiento de la ley de enrolamiento como así mismo cambios de domicilio. En la actualidad, debido al enrolamiento, en las oficinas del Registro Civil de esta capital existe mucho movimiento.

CIRCULO DE OBREROS

La C. D. del Círculo de Obreros José Manuel Estrada ha resuelto que hoy sábado a las 21.30 horas se lleve a efecto la asamblea anual ordinaria que establecen los estatutos para tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación de la elección y proclamación de los electos.

2o. Presentación y aprobación del balance presentado por tesorería.

3o. Informe de la Presidencia sobre el estado y progreso de la institución.

Por lo que se ruega a los socios puntual asistencia.

Se entregó el saldo de la asignación provincial

De acuerdo a la información que adelantamos en nuestra edición anterior el Consejo General de Educación ha recibido una fuerte suma de dinero. Antes de salir para el norte el ministro de Hacienda, señor Julio Racine, firmó la resolución respectiva. Por ella disponía la entrega de pesos 546.395.68. Es el saldo de la asignación provincial correspondiente al mes de julio último. El Consejo cobró ayer a Tesorería la cantidad referida.

Se entrenan para la guerra



Las muchachas de los Soviets no pierden el tiempo y se entrenan concienzudamente para la guerra, igual que los hombres. En estas fotografías se ven dos aspectos de su preparación. Arriba, aprendiendo el manejo de una ametralladora; abajo, un perito explicando a un grupo de muchachas los secretos de un tanque blindado

Celebra Hoy el Cincuenta Aniversario De su Fundación, el Pueblo Las Toscas

Diversos Aspectos del Pueblo en la Fecha Qué Hoy Conmémora

Hace cincuenta años, en un día como hoy, el esfuerzo laborioso del hombre, se propuso cumplir una nueva etapa en los progresos de este país, llamado a todos los destinos.

Han venido a nuestras tierras, brazos de todas las latitudes. Ellos nos trajeron, a nosotros que tenemos la virtud contemplativa que espera siempre que el tiempo madure los frutos, la inquietud necesaria para comprender a veces, conviene apresurar la obra de la naturaleza.

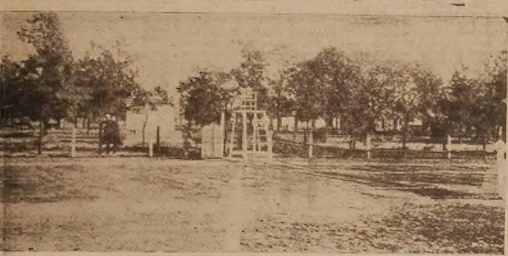
Sobre el mapa de nuestra Provincia, podemos adivinar el color espiritual de todas las razas del mundo. Ninguna se nos negó. Todas trajeron a nuestros surcos, la tensión vigorosa de sus músculos. Y es así como Santa Fe, sobre nombres extranjeros, que se han hecho nombres de nuestra tierra, ha agrandado sus fronteras más allá de los mares. Ahí está el puerto, por donde se le ensanchan las perspectivas al horizonte que nos fué familiar.

El fenómeno que se produjo en nuestra Provincia, es visible también en el resto de la República. Pero ningún panorama como el nuestro, compendía tan admirablemente el poema de la cooperación de los hombres trabajadores y de buena voluntad que nos llegaron a través del mar.

La fundación de Las Toscas, cuyo cincuenta aniversario se celebra hoy, no es simplemente la conmemoración del primer día oficial de un pueblo que surge y se incorpora al trajín laborioso de un Estado en cuyos progresos habrá de cooperar. Las Toscas, como otros pueblos de nuestra Provincia, es un símbolo en esta hora, en que la organización de la República, nos permite apreciar como se están cumpliendo muchos ideales de gobierno, que hace medio siglo, eran simplemente proyectos e ilusiones de hombres visionarios a los que se discutió o no se tuvo en cuenta.



Arriba: Quinta de frutales, en la planta rural de Las Toscas. Abajo: Puente carretero sobre el Arroyo Las Toscas.



La Plaza Pública y Parque de Ejercicios Físicos

Escuela Provincial Número 468

La jira del Poder Ejecutivo al Norte

Ya se encuentra en jira por las regiones del norte de la provincia, el gobernador, sus ministros, el intendente municipal y la numerosa comitiva que los acompaña. El gobernador podrá constatar todas las necesidades de las poblaciones que hasta ahora han estado desamparadas libradas a su propia suerte. Y verá con cuánta razón siempre hemos reclamado la atención de los hombres del gobierno para que prestara atención a las solicitudes de los vecindarios. Se verá la tarea que debe realizar en beneficio de los que luchan en aquellas zonas expuestas siempre a todo. Podrá comprobarse que la vialidad sólo existe de nombre, que los malos caminos atrasan a los colonos a los hacendados y a los comerciantes, y se verá que la salud pública está muy descuidada. También se comprobará que las leyes nacionales no se cumplen que nadie las tiene en cuenta y que no hay más ley que la que impone el fuerte por su riqueza. Todo eso y muchas otras cosas podrán constatar los hombres del gobierno si los festejos y las comilonas les dejan tiempo para ello. Confiemos sin embargo que después de esta jira el Poder Ejecutivo estará en condiciones de saber lo que es la lejana región del norte de Santa Fe.

La información recibida ayer en la casa de gobierno decía que el gobernador, ministros y comitiva habían llegado sin novedad al pueblo de Vera, donde los esperaba la comisión de festejos formada por vecinos de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, que debía cumplimentar debidamente a los visitantes.

MOVIMIENTO COMERCIAL EN LA PROVINCIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza, señor Vicente Salas. Se designó contador, por sorteo al señor Carlos Minella. Ha presentado el siguiente balance:

Activo	$10.522.—
Pasivo	„ 9.555.—

—En la convocatoria de acreedores de la firma comercial Ricardini, Brun y Raimondi, fueron designados acreedores interventores los señores Salcedo Hermanos y Rignani Hermanos. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 5 del mes próximo en el juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Villanueva.

CONCURSOS CIVILES.— Por resolución del Juez de la 3a. Nominación, doctor Leiva, ha sido aprobado la graduación y liquidación de fondos en el concurso civil del señor Ricardo Aldao.

—Se declaró abierto el concurso civil del señor Agustín Amerani domiciliado en Angélica, departamento Castellanos. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar ante el juzgado a cargo del doctor Puccio el día 6 del mes de septiembre próximo.

El edificio que ocupa el Hospital Iturraspe

Años hace que el edificio que ocupa el Hospital Iturraspe debería haber sido mejorado. Su estado actual reclama urgentes mejoras. Lo ha entendido así la Municipalidad. En los momentos está proyectando las obras de mejoramiento que se introducirán. Según las informaciones se invertirá en ello la suma de $ 12.000 incluyendo en ello las obras sanitarias que tanta falta hacen. De allí que el proyecto no puede ser más oportuno y es de esperar que obtenga sanción favorable en el Concejo Deliberante.

Aumento de Inspectores en la Jefatura de Correos

La Dirección de Correos y Telégrafos ha aumentado el numero de Inspectores que tienen asiento en la Jefatura del 5o. Distrito de esta Capital. Es así que desde ayer se encuentra en ésta el señor Saturnino Vergas que ha sido designado Inspector de zona. Son ahora tres los Inspectores con que cuenta este Distrito.

EL PAGO AL MAGISTERIO SE INICIA HOY

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que hoy se iniciará el pago de haberes al personal de la 1a. sección escolar. Se pagará el mes de julio último. También se girarán hoy los fondos necesarios para abonar los haberes al personal de la 2a. sección escolar, el citado mes. De las informaciones oficiales se deduce que el magisterio está pago hasta el mes de junio. El nuevo presidente del Consejo de Educación Sr. Abraham Francioni, según se nos informa, hará lo posible para que no se atrase el pago a los maestros. A tales fines realizará las gestiones que corresponden ante el Ministerio de I. Pública, cuyo titular le ha manifestado que hará todo lo posible a los fines indicados.

Conferencia sobre cuestiones agrícolas

En el pueblo de Recreo

Mañana domingo a las 10 horas el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, don Manuel A. Blasco, dará una conferencia en la vecina localidad de Recreo. Ella se realizará en el local de la escuela No. 17. El tema será sobre cuestiones agrícolas. Demás está consignar que los colonos se interesan dado que el conferencista explicará la mejor forma de trabajar a fin de aumentar los conocimientos que cada trabajador de la tierra posee para un mejor desenvolvimiento para la explotación agrícola en la que se encuentran consagrados. Esta conferencia es la primera de una serie que ha dispuesto llevar a la realidad el Ministerio de Agricultura de la Nación. Es indudable, como ya lo dejamos dicho, que ellas despertarán interés entre los colonos de la provincia.

Resoluciones del Ministerio de Instrucción Pública

Antes de salir al departamento General Obligado, el ministro de Instrucción Pública firmó estos decretos:

Creación de puestos. —

Se declara cesante con anterioridad al 9 de marzo ppdo. por encontrarse haciendo el noviciado en un convento de Tucumán, a la Srta. María Teresa Candioti, del cargo de maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios, Item 3, Pda. 12, en la primera sección escolar, y suprímese dicho puesto destinándose su importe a ampliación del Cap. 3 Inc. 1, Item 1.

Art. 2.o) Créase con imputación al Cap 3, Inc. 1 Item 1, en la primera sección escolar un puesto de maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 m.n., y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. Srta. María de los Milagros Abad Tuella.

Renuncias. —

Acéptase a renuncia interpuesta por la señorita Dora Devoto, del cargo de maestra de 1a. categ. de 5 a 9 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 200 m|nacional Cap 3, Inc. 3, Item 8 Pda. 6a. de la tercera sección escolar y suprímese dicho puesto destinándose su importe a ampliación del 3, 1, 1.

Art. 2.o) Créase en la tercera sección escolar con imputación al 3, 1, 1, un puesto de maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. Srta. Dora Devoto, cuyas funciones deberá ejercer en la escuela No. 85 de Rosario.

Autorizaciones. —

Se autoriza al oficial Mayor Habilitado del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para que adquiera de la compañía "La Camona" de esta capital, dos cuerpos más para el fichero que en ese Ministerio está destinado al censo de empleados dependientes del mismo, y un archivero para expedientes.

—Se autoriza al oficial Mayor Habilitado del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para que invierta hasta la suma de trescientos ochenta pesos nacionales, en la adquisición de dos escritorios trampas para las oficinas de dicho Ministerio.

Presidencia del Consejo de Educación

Estando ausente el presidente del Consejo de Educación ha quedado a cargo de la presidencia el vocal señor José A. Giménez. Se anuncia que el titular estará de regreso en esta capital el martes de la semana próxima.

Secretaría. —

Se confirma lo que ya hemos informado de que será nombrado secretario general del Consejo de Educación el señor Robustiano Abad, actual jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública. La secretaría privada será confiada a un hijo del señor presidente del Consejo.

—Ayer el doctor Domingo Buonocore, que como ya hemos informado presentó su renuncia, se despidió del personal retirándose.

Inspección general. —

El inspector general señor Carlos Veronelli, que hace días renunció se despidió también ayer del personal. Para ocupar la inspección hay varios candidatos.

Partido Demócrata Progresista

Funeral Cívico en homenaje al doctor Alejandro Carbó a realizarse en Paraná el Domingo 24 del corriente

Para facilitar el traslado de los correligionarios que deseen asistir a este acto, la Junta Departamental ha fletado expresamente el vapor "Ceres" que partirá ese día a las 14 horas de la cabecera del Dique No. 1. En la Secretaría de la Junta Departamental, calle San Martín 1771, esta tarde de 17 a 19 horas se atenderá a los correligionarios que quieran concurrir, proveyéndolos del pasaje correspondiente.

MUNICIPALIDAD

Ausencia del Intendente. —

Estando ausente el Intendente Municipal, doctor Ignacio Costa, que acompaña al Poder Ejecutivo en el viaje al norte, ha quedado a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal el presidente del Concejo Deliberante, don Juan Lazcano. Ayer concurrió a su despacho ocupándose de diversos asuntos administrativos.

Movimiento en la A. Pública. —

En el consultorio de la A. Pública fueron atendidos 248 personas; visitas médicas a domicilio 8; urgentes 5 servicio de parteras 3.

—Fueron atendidos 4 heridos; 17 accidentados, curaciones efectuardas 18; primeros auxilios 3.

—La farmacia de la A. Pública despachó 225 recetas.

Desinfecciones. —

La Administración Sanitaria practicó estas desinfecciones: 25 bars; salones 28; despachos de bebidas 10; conventillos 9; piezas 79.

Decomisos. —

Se practicaron estos decomisos:

Mercado Central: carne 19 kilos, pescado 19 kilos; frutas 70 kilos; verduras 90 kilos, huevos 1 docena, aves 3 yuntas, quesos 3 kilos.

Mercado Norte: 150 kilos de verduras, 1 docena de huevos.

Mercado Sud: 15 kilos de carne 20 kilos de frutas 20 kilos de verduras, 1 docena de huevos.

Mercado Progreso: 8 kilos de carne, 1 kilos de pescado, 7 kilos de frutas, 35 kilos de verduras 1 docena de huevos.

Ferias Francas: 25 kilos de frutas, 10 kilos de verduras.

Matadero: Se sacrificaron 115 vacunos, 9 lanares y 11 porcinos.

CASA DE GOBIERNO

Estando ausente el gobernador de la provincia y sus ministros hubo escaso movimiento en la casa de gobierno. Sólo concurrieron los jefes de secciones y restante personal.

En la Fiscalía de Estado. —

El Fiscal de Estado estuvo en su despacho estudiando diversos expedientes que se le ha pasado en vista.

El valor de la propiedad

IMPORTANTES VENTAS

No hay duda de que la propiedad en la provincia aumenta su valorización día a día. Ello queda demostrado con las importantes transacciones que se anotan a medida que pasan los días y los meses. Lo recordamos en presencia de dos importantes ventas que se han anotado en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial. Un terreno ubicado en calle 1.o de Mayo que mide 20.22 por 41.95 ha sido vendido en la suma de pesos 80.000. El vendedor lo fué el señor Marcelino G. Freyre y comprador el señor Jorge S. Norman. Eso en la ciudad. En cuanto al valor de la propiedad en la campaña citaremos la venta de un campo que mide 1087 hectáreas, ubicado en jurisdicción de Cañada Arce, hoy distrito Barrancas, departamento San Jerónimo, vendido en la suma de pesos 304.860. Dicha transacción, es como se vé, de gran importancia y nos demuestra en forma concluyente, lo que decimos con respecto al valor de la propiedad en la provincia de Santa Fe.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 22

PRIMERA SECCION

Defunciones:

Arturo Wasmer, alemán, 56 años.

Sara R. de Pérez, argentina, 65 años.

Justo Brumelli, italiano 65 años.

Adriano Acosta, argentino 25 años.

Rufino Gómez, español, 20 años.

Nacimientos:

Raquel Emilia, hija de Roque F. Torres y de Emilia Sánchez.

Silbar Ramón, hijo de Pedro Pablo Tontera y de Angela Mondin.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Manuel Arriela, español, con Laurentina Arenales, argentina.

Nacimientos:

Isabel hija de José Nemech y de Guillermina Banky.

Roque José, hijo de José Kaiser y de Fridda Good.

Ernesto, hijo de Prudencio Gutiérrez y de Inés Sánchez.

Belkis Delia, hija de Eugenio Bernal y de Enima Ramos.

Juan Carlos, hijo de Angel Giralimeto y de Elvira Perini.

INTERVENCION NACIONAL

El interventor nacional doctor Salas concurrió a su despacho conversando con su ministro de Gobierno, doctor Olivera. Después recibió una comisión de vecinos del departamento San Cristóbal, con quienes departió breve rato.

Licencia. —

La intervención ha concedido dos meses de licencia al Juez de Paz de María Juana departamento Castellanos, don Luis Francisco Broggini. Es por razones de salud.

Hirió Gravemente de un Balazo al Agenciero por Que no le Quiso Pagar

Presentó la boleta de "Quinielas" y el agenciero pretendió negar que de su casa se hubiera expedido la misma

DETENCION DEL AGRESOR

Ayer en las últimas horas de la tarde en jurisdicción de la comisaría 2a. ocurrió un grave suceso sangriento, a raíz del cual un joven resultó herido de un balazo por cuestiones relacionadas con el juego a las "quinielas".

En la casa señalada con el número 618 de la calle San Martín, existe un negocio de agencia de lotería de propiedad de Francisco Fuentes, donde entre otros empleados trabaja un hijo del nombrado, de nombre Alfonso, de 22 años de edad.

UN CLIENTE. —

A las 13 horas concurrió ayer al expresado negocio Ramón Fernández, español de 28 años de edad, soltero, domiciliado en calle San Martín 626 quien reclamó el pago de una "quiniela" que decía haber jugado en las horas de la mañana y que estaba premiada con 210 pesos. Fernández discutió largo rato con Alfonso Fuentes, terminando éste por contestarle en forma rotunda que le pagaría únicamente 70 pesos a lo que aquél no se avino, sosteniendo que pretendía cobrar ni más ni menos que lo que le correspondía por derecho.

EL INCIDENTE. —

[illegible]

Se cambiaron primero entre los nombrados duros calificativos y cuando Fernández llegó a la conclusión de que no le sería posible cobrar lo que él consideraba justo, se exasperó y extrayendo de entre sus ropas un revólver hizo un disparo contra Alfonso, yendo el proyectil a herir a éste en la región abdominal.

EL HERIDOR SE ENTREGA. —

Al concurrir al lugar las autoridades de la comisaría 2a. Fernández, se constituyó en detención e hizo entrega a un agente del arma que había empleado.

LA VICTIMA. —

En un automóvil de alquiler fué trasladada la víctima al consultorio central de la Asistencia Pública, donde se estableció que la herida que presentaba era de suma gravedad, por haberle ocasionado el proyectil algunas perforaciones intestinales.

EL SUMARIO.—

Con conocimiento del juez de instrucción en turno doctor Juan J. Trilla, se instruye el correspondiente sumario en la comisaría 2a., donde se encuentra detenido e incomunicado el autor del hecho, a disposición del magistrado ya citado.

EN UN CAFE LE HURTARON A UN MENOR BILLETES

En el Café Tokio, a un menor le hurtaron varios billetes de lotería, otros menores

La comisaría segunda comunica que se ha presentado el menor Miguel Angel Franconiel, vendedor de billetes de lotería, domiciliado en calle Mendoza 4062, quien manifestó que siendo las 14 horas se encontraba en el café Tokio de calle San Martín entre 1a. Junta y Tucumán, tomando un café se le acercaron varios menores que los conoce de vista, ignorando los nombres, los que le tiraron un manotón al bolsillo del saco donde tenía guardado tres billetes enteros y cuatro quintos, ignorando los números que eran. Momentos más tarde fué detenido en averiguación del hurto el menor Carlos Flores, argentino de 14 años, domiciliado en calle 1 de enero 2941, al que se le secuestraron un quinto número 26142 y dos número 26134 quien manifestó que se los vendió el menor Jorge Olivera argentino de 11 años domiciliado en 1a. Junta 2947, a este menor se le secuestró un quinto número 26143 quien manifestó que se lo había vendido otro menor que ignoraba su nombre y donde vive, dió la filiación y se recomendó, a la División de Investigaciones y demás seccionales, su captura.

A UN LECHERO LO DETUVIERON

EN LA SECCION QUINTA

Ayer por la tarde a las 17.45 comunica la seccional quinta, que el agente C. Negrette, condujo detenido de calle Alvear y Chacabuco al repartidor de leche, Lorenzo Barbosa, español, de 31 años de edad, domiciliado en kilómetro 2, en circunstancia de que Barbosa, conducía su carro de dos ruedas por calle Alvear yendo de contramano por cuyo motivo fué observado por el agente de tacción en dicha arteria, y lejos de tomar en cuenta la observación que se le hizo, lo insultó en forma grosera.

El Parte Diario ha Consignado Ayer un Día de Tranquilidad

¡Loado sea Dios! Alguna vez había de ser que esta ciudad de Garay, podría ofrecer el aspecto de una paz octaviana, en lo que respecta a las actividades de la delincuencia. El parte diario, apenas si consigna un pequeño robito y una andanza de "contramano" perpetrada por un lechero, que un tanto "duro de boca" con el agente que lo increpara, hubo de ser conducido con sus tarros y todo a la seccional respectiva.

Después, nada, absolutamente nada, como si el delito hubiera sido proscripto de las actividades de la Ciudad.

Ni siquiera el consabido "perro que muerde" el choque de práctica, "los uvas" clásicos, ni tampoco ningún desacato, ni entrevero vulgar, a que comunmente nos tienen acostumbrados los grupos que campean por nuestro "Far-West", allá por los bajíos del Salado y las inmediaciones del Quillá...

Sin duda alguna, que este decrecimiento de las actividades delictuosas, un tanto sugestivo por cierto, aunque consolador en su fondo, constituye desde luego un progreso en nuestras excelencias ciudadanas, las que durante estos últimos tiempos, andaban bastante menguadas, tal los pasados sucesos delictuosos registrados...

Los habitantes, debemos pues sentirnos satisfechos, tranquilos y confiados, ante este impasse de calma por que atraviesa nuestra graciosa ciudad, y en ese sentido, también la policía, la que como es natural se merece un descansillo, aunque sobre el particular no esté de acuerdo cierta alta autoridad, cuyo celo para encontrar delincuentes, sobrepasa toda ponderación.

Ojalá, que muchos días, podamos constatar lo que con toda elocuencia revela el "Parte diario" de ayer, casi un página en blanco, que dice de una aparente rectificación de las desviaciones humanas, y síntoma ponderable de tranquilidad ciudadana...

Nuestro optimismo, y nuestra confianza en la repetición de esa situación de paz y serenidad, por que ha atravesado el día de ayer la ciudad la esperamos, como una ratificación de la vuelta a las buenas normas sociales, del respeto mutuo, de la equidad en la distribución de los derechos y deberes y de la responsabilidad de que necesariamente no debe apartarse nunca, quien se sienta un celoso guardador de nuestros progresos espirituales y culturales.

El Asesinato de Romano Permanece Aún en el Más Absoluto de Los Misterios

El defensor del acusado señor Lalvador Lara ha presentado un escrito solicitando la reposición del auto dictado por el juez que entiende en la causa

El asesinato del señor Domingo Romano que viene precedido del misterio y que ha conseguido interesar a toda la población de la ciudad de Rosario, permanece, con pocas variantes, en el mismo absoluto misterio.

La recusación —
El abogado de Lara, doctor Thedy presentó un extenso escrito solicitando reposición del auto dictado por el doctor Ghioldi, por el que denegara la recusación deducida por éste.

Es posible que en el día de hoy se pronuncie nuevamente el juez confirmando su decisión y concediendo el recurso de apelación.

El sobreseimiento —
Tal como lo habíamos pronosticado, el doctor Ghioldi no hizo lugar al sobreseimiento solicitado por el doctor Pesenti en favor de Luis Vivet.

El juez declara que es prematuro ese pedido, en virtud de que hay que practicar nuevas diligencias en el sumario a fin de aclarar más la situación en que se encuentra Vivet.

El peritaje balístico —
El doctor Thedy, en un escrito presentado ayer, declara su extrañeza ante la falta de los fundamentos de la pericia balística, que deben servir de base para impugnar el auto de prisión dictado en contra de su defendido.

En verdad que es una situación curiosa la del peritaje en cuestión, salvo que el juez no desea facilitarla a la defensa para que no se divulguen las opiniones del perito, cosa improbable desde luego.

El cochero —
Ayer fué puesto otra vez en libertad el cochero Mario. Parece que este personaje consigue eludir hábilmente los interrogatorios y no facilita dato alguno para evitar una complicación de su persona en el sumario.

Diligencia en Córdoba —
Se informa que el juez dispuso la realización de varias diligencias en Córdoba para conocer algunos antecedentes de Lara.

Personas que conocen a Salvador Lara, manifiestan que no darán ningún resultado práctico, desde que este hombre goza de inmejorable concepto en todas partes y sobre todo en las casas introductoras de automóviles a las cuales perteneció como alto empleado.

El misterio seguirá —

Se puede afirmar otra vez que el misterio seguirá reinando a menos que el propio autor de los disparos se decida a presentarse al juez confesando su participación, pues a lo mejor se le supone una nueva edición de Abel Rodríguez y ni se le toma declaración actitada.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 22

SALA DE 2a. TURNO, Secretaría Sobrero. —

Resolución confirmada:

En el juicio José Ingaramo sucesorio, se confirma la resolución del juez que no hace lugar a la venta de animales. Los vocales llegan a la conclusión de que ni ante el Tribunal ni ante el a quo, se ha traído elemento alguno de juicio que permita establecer la necesidad o conveniencia de la venta que se solicita para vender.

JUZGADO VIVIL Y COMERCIAL 1a. NOMINACION, JUEZ Dr. VILLANUEVA: Secretaría Esquivel. —

Autorización concedida:

En los autos menores Stamatti, se concede la autorización solicitada por doña Carolina T. Cadario para practicar la venta a que hace referencia.

Aprobación de operación:

En los autos Bautista y Antonio Brnetta, sobre mensura, se practicó la operación por el perito agrimensor Aurelio J. Castro, aprobándose.

Sumaria información:

En la sumaria información producida a solicitud de Benito Olmedo para probar la posesión treintenaria, fué aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar. El Juzgado establece que se han justificado los extremos invocados y exigidos por el artículo 7 de la ley 1868.

SECRETARIA DE LA PEÑA. —

Sucesorio:

Se declaran herederos de Catalina Costamagna de Cento, a su esposo José Cento y sus hijos Alejo, Amadeo y Victorio Cento.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2a. NOMINACION, JUEZ Dr. PUCCIO; Secretaría Irigoyen. —

En el sucesorio Ana Deltig de Illeri, se aprobaron las operaciones de inventario, tasación y partición practicadas por los peritos Carlos T. Doldán y Dr. Severo Gómez.

—En el sucesorio Antonia Levatti de Cueldre, se declara que se rectifica la partida aprobada en este juicio con fecha 13 de febrero.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 3a. NOMINACION, JUEZ Dr. LEIVA; Secretaría Passeggi. —

Venia para vender:

Se concedió la autorización solicitada por Juan Perren en nombre de sus hijos menores venda la tercera persona al contado y por un precio no menor de pesos 10.000 la parte indivisa que les corresponde a los menores, terreno ubicado en Ilercilla (San Cristóbal).

Fallo en juicio de reivindicación:

En el juicio seguido por Cándido C. Ledesma contra Melitón Ferrero, sobre reivindicación, se falló: Rechazar por improcedente esta acción sobre reivindicación del inmueble ubicado en calle 3 de Febrero 259, con costas. En pesos 400 al doctor Soriano y pesos 150 al doctor Rodríguez. El juzgado niega que el actor tenga derecho a deducir esta acción, aun cuando pruebe el carácter de sucesor de las personas de quienes dice deriva su título. Opino que ella debe estudiarse con probidad a toda excepción opuesta o defensa alegada, sin excluir siquiera la prescripción de acción porque para que ésta se opere es necesario indefectiblemente que haya existido. Después de otras consideraciones llega a la conclusión de que todos los elementos de juicio arrimados a los autos, es decir, los antecedentes directamente relacionados con esta cuestión favorecen al par que confirman la veracidad de la tesis que sostienen los reivindicados.

Sumaria aprobada:

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Israel Sirkes, en cuanto por derecho hubiere lugar.

Recurso directo:

En la apelación directa deducida por Cipriano Solís en el juicio que le sigue Juana Ambrosini de García, por desalojo, se remiten los autos al Juzgado de Paz de Coronda, para que provea lo que corresponda.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ Dr. PALAMEDI; Secretaría Viana

Libertad:

Salieron en libertad sin perjuicio Dionisio Balbuena, Rosa Noguera Vda. de Flores y Emilio Brussa.

JUZGADO DE INSTRUCCION JUEZ Dr. ORTIGOZA; Secretaría Pinasco. —

Clausuras:

Se clausuraron estos sumarios: Domingo Pichinilli y Julio Oranilla, lesiones; Nemesio Ríos, lesiones; Juan B. Arteaga, lesiones; Juan Núñez y Vicente Martínez, lesiones; Valerio López y Juan Lafuente, lesiones.

SECRETARIA ALDAO. —

Sumarios al Juzgado Sentecia:

Pasaron clausurados los sumarios a David Secundino García, Gabino Mansilla, Agustín Ojeda, Luis Castillo y Saturnino Vieyra, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION, JUEZ Dr ULISES BENUZZI; Secretaría

Ormaechea. —

Juicio María Lucena Vda. de Acosta contra F. F., sobre cobro de pesos se resuelve mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en 200 pesos los honorarios del doctor M. Yódice.

—Tomás Paciencia contra A. F. C., sobre cobro de pesos: id. id.

—Samuel M. Bentolila, contra M. Ll. y F. O., sobre cobro de pesos se resuelve la misma resolución.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION JUEZ Dr. FERRER; Secretaría Bermúdez. —

Fortuno y Cía. contra Vega: Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado sus intereses y costas.

—Sancho contra Pilomeno: Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Malmoquín contra Dib: Se resolvió a pagar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado sus intereses y costas.

—Yarreaelson contra Natalovich: Sobre consignación se resolvió rechazar la demanda con costas.

FISCALIA DEL Sup. TRIBUNAL DE JUSTICIA, A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN.—

Francisco Aranda: Libertad condicional.

—Azurin Perfecto Rodríguez: Su inscripción en la matrícula de Procuradores de la Provincia.

—Italo Ubaldo Macedo: Traslado.

—Benito López: Sobreseimiento. Vista.

—Néstor Luna: Traslado.

Una Nueva Legumbre

La crotolaria, legumbre africana importada en semilla hace años a Estados Unidos, ha recibido ya su "carta de ciudadanía", al efectuarse las primeras cosechas de cierta importancia en territorio norteamericano. En la fotografía se ve a un ingeniero agrónomo de la chacra experimental del gobierno en Virginia, al lado de una de las plantas, que han crecido en forma espléndida

Se Vende el "HOTEL CENTRAL"

Establecido en HUMBERTO I. - F. C. S. F.

Sus propietarios señores Emilia Vda. de Mungarini e Hijos, ofrecen en venta este acreditado Hotel, por ausentarse a Europa.

SE DAN FACILIDADES DE PAGO, por mayores informes dirijirse a sus propietarios: HUMBERTO I. — F. C. S. F.

31.322 - v. 22|9|30

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

AVISO A NUESTROS ABONADOS

A fin de evitar que el personal en huelga interrumpa el servicio dañando las instalaciones, rogamos a los Señores Abonados que no permitan la entrada en sus domicilios a ninguna persona que invoque su calidad de Empleado de la Compañía si no exhibe el carnet cuyo fascimil aparece en este aviso.



EMPRESA DE OMNIBUS de RICARDO VIGO

Entre SANTA FE, HELVECIA Y SAN JAVIER

CORREO NACIONAL Y PROVINCIAL

SALIDAS

SANTA FE a HELVECIA y escala: Martes, Miércoles, Viernes y Sábado, a las 7 horas.

HELVECIA a SANTA FE: Lunes, Martes, Jueves y Viernes, a las 6 horas.

HELVECIA a SAN JAVIER: Miércoles y Sábados, a las 8 horas.

SAN JAVIER a HELVECIA: Jueves y Domingos, a las 8 horas.

PUNTOS DE PARTIDA: Urquiza No. 1640, a las 6.20; Restaurant Alta Italia, a las 6.30 y F. C. C. N. Avellaneda esq. S. Gálvez, a las 7 horas

INFORMES:

URQUIZA 2075 — U. T. 5484 — SANTA FE

3292 - Pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO "S. FE"

E. T. 797 — SAN LUIS 3068 — U. T. 5115

DE LOS DOCTORES

LUIS M. NIKLISON, BERNARDO P. DE DIEGO, ALFREDO J. BALMA, JOSE MAS LASALETTA, JUAN A. REBECHI Y ATILIO T. TISCORNIA

CIRUGIA EN GENERAL Y ESPECIALIDADES

Garganta — Nariz — Oídos — Genito - Urinarias, etc.

CLINICA MEDICA

RAYOS X. DIATERMIA, LUZ FILSEN, PARTOS, SEÑORAS, NIÑOS, APLICACIONES DE RADIUM PARA TUMORES, Etc.

Los enfermos podrán ser atendidos por los médicos del Sanatorio o por sus médicos particulares

EL SANATORIO CUENTA CON HERMANAS E CARIDAD

Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia

SANTA FE — 1557 - Pte

ASUEROTERAPIA

El método descubierto por el Dr. Fernando Asuero

Consultorio atendido por el Dr. Natalio Saragovi de (Rosario)

(SE TRATA DE LA MISMA CLINICA QUE HASTA HACE POCOS DIAS FUNCIONO EN EL HOTEL ESPAÑA DE SANTA FE)



Al Principio

El señor Rosario Fral de Santo Tomé, comerciante que sufrió 14 meses de postración en el Hospital Rawson de Buenos Aires y un mes en el Hospital Italiano de Santa Fe.

Médico procedente de Rosario, donde se ha especializado en el método del Dr. Asuero y lo aplica HOY y días subsiguientes en la clínica de "La Reacción" de 8 a 12 y de 15 a 19 horas

Calle: Avenida RIVADAVIA 2868 — U. T. 2344

(FRENTE AL CINE COLON)

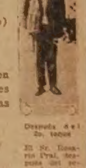
SAQUE SU TURNO AHORA MISMO

ENFERMEDADES QUE PUEDEN TRATARSE

Reuma, Sordera, Sordomudez, Parálisis, Temblores, Hemiplegia, Asma, Riñón, Agitaciones, Impotencia, Debilidad sexual, Mala circulación de la sangre, Parálisis infantil, Hígado, Estómago, Hemorroides, Varices.

CONSULTA O APLICACION $ 10.—

11.279 - v. 24|8|30



Después del 2o. toque

El Sr. Rosario Fral, después del segundo toque Asueroterápico, en nuestra clínica ya puede sostenerse de pie, todo Sta. Fe lo sabe.